

renta

2025

Renta WEB

Es un servicio de ayuda para cumplimentar y presentar la declaración de Renta por Internet.

Se puede acceder desde cualquier ordenador o dispositivo móvil. No es necesario descargar ningún programa.

Permite consultar tus datos fiscales y tu borrador.



¿Dónde está Renta WEB?

Se accede a Renta WEB por Internet:



> En el portal de la Sede electrónica de la Agencia Tributaria:

<https://sede.agenciatributaria.gob.es>.

Escanea este QR y te llevará directamente.

> En la aplicación para móviles de la AEAT: descarga la "App AEAT" en tu plataforma de aplicaciones móviles.

¿Qué necesitas para acceder a Renta WEB?

Para revisar tu borrador, modificarlo y presentar tu declaración necesitas alguno de estos medios de identificación:

> **Cl@ve:** Puedes darte de alta escaneando este código QR



> **Referencia:** puedes obtenerla por Internet con el importe de la casilla 505 de tu declaración del ejercicio anterior (o el IBAN de tu cuenta bancaria si el importe es 0,00 o no presentaste declaración el año anterior).

> **Certificado electrónico o DNI-e.**

¿Cómo funciona Renta WEB?

Los PASOS para presentar su declaración son:

Paso previo: ratificación de domicilio fiscal. Antes de acceder a tu declaración, tendrás que confirmar tu domicilio fiscal, donde tienes actualmente tu residencia.

1. Verifica tus datos:

Aparecen los datos personales y familiares.

Los datos del cónyuge se descargan tras identificarse con su referencia o con Cl@ve.

2. Cuadro de resultados:

Aparecen las posibles modalidades de tributación en columnas separadas.

Puedes:

- > ver tus datos fiscales;
- > modificar el borrador;
- > presentar tu declaración.

3. Presenta tu declaración:

Selecciona la modalidad de tributación (individual o conjunta).

Indica el IBAN de tu cuenta para domiciliar el pago o recibir la devolución.

Puedes ver estos pasos en los siguientes vídeos tutoriales >>>



 Agencia Tributaria

Información tributaria básica:
91 554 87 70

<https://sede.agenciatributaria.gob.es>